



**Colegio Territorial de Administradores de Fincas  
de Extremadura**

En relación a la póliza nº 01100345 de la compañía aseguradora CASER, recientemente concertada por el Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Extremadura para asegurar a sus Colegiados y a su órgano de Administración, para cubrir todo hecho que haya producido un daño que pueda resultar civilmente responsable los asegurados y se derive del riesgo objeto de esta póliza, a continuación se detalla el protocolo de actuación en caso de posibles siniestros que puedan acaecer durante la vigencia y temporalidad de la póliza.

### **Protocolo de actuación.**

Los colegiados pueden dirigirse en caso de siniestro indistintamente al COLEGIO DE ADMINISTRADORES DE FINCAS, o a la Correduría de Seguros que media la póliza, DESARROLLO EXTREMEÑO, CORREDURIA DE SEGUROS, S.L. (Si bien, en caso de envío directo a la Correduría de Seguros hay que remitir la copia correspondiente al Colegio).

La forma de comunicación a través del colegio será por los medios habituales (correo postal, fax o correo electrónico) y una vez recibida la documentación este la hará extensible a la Correduría de Seguros quien tramitará el parte a la compañía aseguradora.

Así mismo, la correduría de Seguros mediadora Desarrollo Extremeño, Correduría de Seguros, S.L. pone a disposición de todos los asegurados todos los servicios prestado por su mediación como Correduría de Seguros en todo lo relativo a consultas y tramites de esta póliza, así como, otras cuestiones relativas al mundo asegurador.

Para ello, les informamos de teléfonos y personas de contacto de la Correduría a los cuales deben de dirigirse las consultas y comunicaciones de siniestros.

### **DESARROLLO EXTREMEÑO, CORREDURIA DE SEGUROS, S.L. (DECOSA).**

Clave autorización DGS- J-0497

Plaza Conquistadores, nº2 Entreplanta 5 (Junto al Corte Ingles)

06004 Badajoz

**Teléfono de contacto: +34924234950**

**Departamento Siniestro:** Responsable Pedro Madera Molina - email: [pedrodecosa@e2000.es](mailto:pedrodecosa@e2000.es)  
Extensión 101

**Director Técnico:** Responsable: Jose Manuel Molina Cerezo - email: [decosa@e2000.es](mailto:decosa@e2000.es)

Consideramos conveniente que antes de tramitar cualquier siniestro o comunicación, los asegurados se pongan en contacto con la Correduría de cara a analizar previamente el hecho y circunstancia del mismo.

Cada vez que se reciba una notificación directamente en la Correduría de seguros, esta remitirá un reporte de notificación al Colegio de Administradores, para que esté al corriente de todos los posibles siniestros que se están tramitando.

Es necesario aportar la máxima información y en el menor tiempo posible desde la ocurrencia o conocimiento del hecho accidental para, de esta forma cumplir con los plazos previsto en póliza y agilizar la resolución del mismo.

Por ultimo, el Colegio notificará a la Correduría todas las altas y bajas de colegiados que se produzcan durante la vigencia de la póliza para realizar la regularización de la misma.

En Badajoz, a 18 de Enero de 2011.

Desarrollo Extremeño, Correduría de Seguros, s.l.  
Jose Manuel Molina Cerezo

Colegio Territorial Administradores Fincas  
Reyes Caballero Caro